



Resolución de Consejo Directivo **57 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.533/2023 – Convalidar prórroga designación interina – Lic.
María L. Britos Fabián – JTP S – QUÍMICA ANALÍTICA – Anexo Cafayate.
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
17/03/2025

VISTO:

La Res. D 1307/2024 - NAT- UNSa – relacionada a la prórroga de designación de la Lic. María Luciana Britos Fabián en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura “QUIMICA ANALITICA” (2° Año) de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura de la localidad de Cafayate – a partir del 01 de enero de 2025 y hasta concurso regular o nueva Resolución; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 06 de fecha 19 de octubre de 2024, resolvió convalidar la misma en su totalidad.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

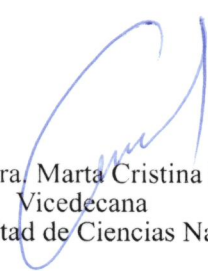
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. D 1307/2024 – relacionada a la prórroga de la designación de la **Lic. MARIA LUCIANA BRITOS FABIÁN** - DNI N° 33.593.151 – en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura “QUIMICA ANALÍTICA” (2° Año) de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura de la localidad de Cafayate, dependiente de esta Facultad, a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el concurso regular o nueva Resolución y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, Cátedra, Anexo Cafayate (Sra. Gabriela Zuleta), Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.


M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales